**ANEXO III**

**JUSTIFICACION AYUDAS PÚBLICAS A LA DIGITALIZACIÓN DE EMPRESAS DEL MUNICIPIO**

Dº.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_con DNI:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Habiéndo sido admitido como beneficiario de las ayudas públicas a la Digitalización de empresas del municipio de Peligros y a los efectos de justificación de la actividad realizada

Aporto documentación, según gastos de subvención ejecutados ( marcar con una (X) lo que proceda:

* Creación o cualquier cambio en los elementos que transmite los valores de una marca corporativa (Branding): consultoría de marca, nombre o eslogan, diseño de logos e identidad corporativa.

( APORTAR BREVE MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA ACTIVIDAD REALIZADA, APORTANDO EL LOGO Y/O EL ESLOGAN SI PROCEDE)

* Creación y diseño de una página web informativa para su negocio y posicionamiento SEO en buscadores.

(CUMPLIMENTAR URL DE LA PÁGINA WEB)

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

* Creación o renovación de redes sociales: Facebook, Twitter, Instagram, Youtube, Linkedin…

 (CUMPLIMENTAR URL O NOMBRE USUARIO EN LAS REDES SOCIALES)

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

* Creación o renovación de la ficha de tu negocio en Google (Google My business) donde incluir información sobre su negocio (contacto, ubicación, horario, dirección sitio web,…) (CUMPLIMENTAR NOMBRE DE LA FICHA DE NEGOCIO EN GOOGLE)

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Peligros a \_\_\_ de \_\_\_\_\_\_\_\_\_ de 2021 (Firma)

Información básica protección de datos. Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Peligros. Finalidad: Gestión, tramitación, resolución ayudas y subvenciones. Legitimación: Misión de interés público o ejercicio de poderes públicos, obligación legal. Comunicaciones de datos Base de Datos Nacional de Subvenciones y demás supuestos previstos legalmente. Tiene derecho a acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información ampliada. Información ampliada sobre protección de datos en las bases de la convocatoria de la ayuda (Base 10)”.